

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LANGREO

Calle David Vázquez, 6

33930 Langreo

Teléfono 985 692 363

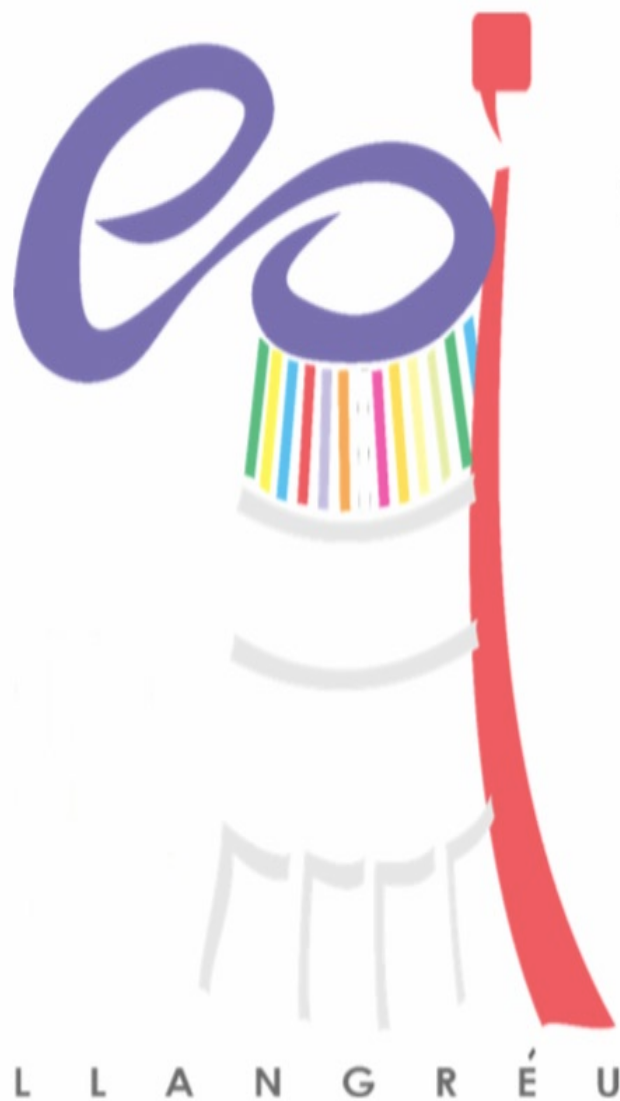
www.eoilangreo.org | eoilangr@educastur.org



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

PLAN DIGITAL DE CENTRO



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	4
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	4
1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC	6
1.3. REFERENCIA NORMATIVA.....	9
2 PUNTO DE PARTIDA	10
2.1 INVENTARIO	10
2.2 CUESTIONARIO.....	11
2.3 ANÁLISIS DAFO.....	13
3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	14
3.1 INFRAESTRUCTURA.....	14
3.2 PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA.....	16
3.3 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	18
3.4 DESARROLLO PROFESIONAL	19
3.5 EVALUACIÓN.....	20
3.6 CONTENIDO Y CURRÍCULO.....	20
3.7 REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	21
4 EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE	22

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual vive un acelerado cambio tecnológico. Del mismo modo que en su actividad diaria los individuos incorporan las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación hasta el punto de modificar sus hábitos de conducta, el potencial de trabajo, relaciones, creatividad, etc, que para un Centro educativo suponen las TICs debe planificarse y su situación evaluarse periódicamente para evitar la obsolescencia, con el valor añadido en un medio como el nuestro, de superar lo local, lo rural, de situarnos en el contexto global, de abrirnos al mundo. La motivación y formación del alumnado depende en buena parte de la incorporación de estas herramientas de comunicación y trabajo a los procesos educativos, y el plan Digital de Centro debe configurarse como guía, canalización e impulso de este potencial, sin dejar de atender las diferentes situaciones socioeconómicas y de accesibilidad existentes. La sociedad actual vive un acelerado cambio tecnológico. Del mismo modo que en su actividad diaria los individuos incorporan las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación hasta el punto de modificar sus hábitos de conducta, el potencial de trabajo, relaciones, creatividad, etc, que para un Centro educativo suponen las TICs debe planificarse y su situación evaluarse periódicamente para evitar la obsolescencia, con el valor añadido en un medio como el nuestro, de superar lo local, lo rural, de situarnos en el contexto global, de abrirnos al mundo. La motivación y formación del alumnado depende en buena parte de la incorporación de estas herramientas de comunicación y trabajo a los procesos educativos, y el plan Digital de Centro debe configurarse como guía, canalización e impulso de este potencial, sin dejar de atender las diferentes situaciones socioeconómicas y de accesibilidad existentes.

El importante desarrollo experimentado en los últimos años en el campo de las TICs ha propiciado una serie de demandas sociales que obligan a un replanteamiento de algunos de los principios relativos a los procesos de enseñanza aprendizaje y, consecuentemente, a realizar una revisión profunda de los currículos vigentes en nuestro sistema educativo que debe dirigirse a la detección y el desarrollo de habilidades básicas que faculten a nuestro alumnado para “aprender a aprender”. La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos:

pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

Este Plan es un documento “vivo”, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a enfrentar, ya que sabemos que las TICS están en constante evolución, de la misma manera que la realidad educativa. El PDC recoge las actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso para mejorar la competencia digital de la comunidad educativa. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual. Nuestro Plan es integrador porque participarán todos los miembros de la Comunidad Educativa, coordinado pues estaremos organizados a través del Equipo de Coordinación TIC del Centro y coherente con las necesidades educativa del Centro y del Profesorado. Las coordinadoras de Nuevas Tecnologías de la EOI de Langreo, Rebeca Hidalgo Martín y Cristina Rey Martín profesoras del Departamento de Inglés, asumirán para el curso 2024/25 las funciones y tareas derivadas del cargo.

1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La *Estrategia Digital Europea* reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación y de los recursos educativos digitales.

Para ello, el *Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración

sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de educación.

Por otra parte, el *Plan Nacional de Competencias Digitales* fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDC, como uno de los factores clave para su éxito. Además, la LOMLOE establece que *“El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.”* (artículo 121).

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica. Los momentos principales de nuestro Plan Digital de Centro son los siguientes:

1. Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones.
2. Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica a partir de la inclusión de las TIC en el desarrollo del currículo.
3. Comprometernos con la inclusión de herramientas TIC y estrategias de tratamiento de la información en todos nuestros cursos, siguiendo los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades y acceso al conocimiento.
4. Comprometernos con una formación imprescindible para integrar de una forma segura y eficaz las TIC.

La dotación inicial del Centro y la inversión realizada desde su apertura en equipamientos informáticos y audiovisuales ha permitido contar con los medios necesarios para afrontar los retos de la era digital y el Plan Digital de Centro es la hoja de ruta para integrar, trabajar y dinamizar en todos los ámbitos del Centro las nuevas tecnologías.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo en la sociedad en la que vive. Las estrategias necesarias para alcanzar este propósito se recogen en el Proyecto Educativo o Proyecto Funcional de Centro (PEC/PFC) y en la Programación General Anual o Programa de actuación anual de centro (PGA/PAAC). El PDC formará parte de la PGA/PAAC, y debe estar en consonancia con el PEC/PFC. El PEC/PFC deberá contener una reflexión sobre cómo la digitalización puede mejorar las prácticas educativas y las relaciones con el entorno. Por otra parte, el PDC relacionará sus objetivos con los generales de centro en la PGA/PAAC y especificará a cuáles de ellos contribuye; asimismo, se reflejará cómo la implementación del plan Digital favorece la adquisición, por parte del alumnado, de las Competencias Clave.

El desarrollo del PDC de la Escuela Oficial de Idiomas de Langreo contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Competencia en comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia en comunicación plurilingüe, entendida como la capacidad de utilizar, en distintas formas y modos de comunicación, las diversas lenguas que se conocen.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos

sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

- Competencia en conciencia y expresión culturales, pues supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, se manifestará la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*. Es por ello inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

A continuación, mencionamos las iniciativas llevadas a cabo en el Centro durante los últimos cursos cabe destacar:

1. Asesoramiento y atención al profesorado en el proceso continuo de integración de las nuevas tecnologías informáticas y audiovisuales en el currículo, y en el día a día en las actividades lectivas, tanto presenciales como semipresenciales o completamente telemáticas. Estas actividades se llevaron a cabo exclusivamente durante la pandemia.

2. Información al profesorado sobre los diferentes programas y herramientas disponibles para el ámbito educativo, explicando su funcionamiento cuando fuese preciso, y promoviendo en lo posible su difusión práctica en el desarrollo de la actividad lectiva.

3. Ayuda en la aplicación y uso fluido entre el profesorado de nuestro centro de las posibilidades que ofrece la Red Telemática Educativa del Principado.

4. Gestión y actualización de la página web y de las identidades del centro en las redes sociales Facebook, X, e Instagram, así como del canal informativo en la aplicación de mensajería Telegram, canal de Whatsapp y Youtube, todo ello como servicio de comunicación inmediata con toda nuestra comunidad educativa.

5. Organización de los medios y recursos informáticos y audiovisuales del centro, con el fin de mantenerlos actualizados y plenamente operativos. Se hará contactando con el CGSI en los equipos susceptibles de mejora o arreglo, y se gestionará en persona la acción que corresponda en cada caso. Cobra especial relevancia en este apartado la gestión de los ordenadores de sobremesa que, en colaboración con el IES “Santa Bárbara” se instalaron en las aulas para uso conjunto de docentes de ambos centros.

6. Dinamización de la zona de ordenadores para utilización por parte del alumnado, promoviendo su uso entre nuestros alumnos y alumnas a través de sus respectivos profesores y profesoras, velando por el correcto funcionamiento de los equipos que la componen y asesorando en lo que sea preciso en lo relativo a su funcionamiento.

7. Apoyo con medios tecnológicos de cuantas iniciativas surjan en nuestra comunidad educativa relacionadas con las nuevas tecnologías al aprendizaje de idiomas, buscando siempre la mayor implicación posible de profesorado y alumnado.

8. Participación, con carácter orientativo y consultivo, en la gestión de los recursos económicos asignados al área de las tecnologías, velando por su uso y su justificación.

9. Contacto permanente con la asesoría de nuevas tecnologías del Centro de Profesores y Recursos del Nalón/Caudal, canalizando y difundiendo las noticias de este ámbito que sean de interés para nuestro centro. Esta institución recuperó su actividad durante el segundo trimestre del pasado curso escolar.

10. Promoción e integración en la EOI de cuantas novedades en Tecnologías de la Información y la Comunicación se produzcan en relación con el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Los objetivos del PDC que nos proponemos en este año escolar son los que siguen:

- ☆ Mejorar la Competencia Digital Docente de nuestro claustro y fomentar la acreditación de la misma.
- ☆ Migración de la actual de la web del Centro al espacio en **alojaweb**, como lugar de información y encuentro de la comunidad educativa.
- ☆ Publicación digital en la web del Centro de todos los números de nuestra revista TORRE DE BABEL.
- ☆ Difusión a través de las redes sociales/mensajería (Telegram, Whatsapp, Instagram, X, Facebook) y en nuestro canal en YouTube.
- ☆ Creación de blogs en algunos cursos.
- ☆ Aumento de los contenidos didácticos de los distintos Departamentos (materiales de elaboración propia, repositorio de contenidos REA e IA).
- ☆ Digitalización de documentos de Centro.
- ☆ Reducción de la brecha digital de nuestro alumnado.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))
- La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- [Estrategia Digital Europea](#)
- [El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)

2 PUNTO DE PARTIDA

2.1 INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

a. Acceso a Internet

Existe acceso a Internet desde todas las aulas, departamentos, laboratorio de idiomas y zonas comunes (Sala de profesores, sala de ordenadores y biblioteca). La wifi funciona de forma irregular ocasionalmente, en especial en la zona norte del edificio. Como red utilizamos, la red institucional “Docencia”.

b. Medios fijos:

Todas las aulas ordinarias cuentan con Ordenador y Dispositivo Digital Interactivo con sus correspondientes lápices, dotación nueva financiada por la Unión Europea a través de su fondo NextGenerationEU.

- Biblioteca: cuenta con un ordenador, un Dispositivo Digital Interactivo y conexión a Internet.
- Laboratorio: cuenta con un ordenador, un Dispositivo Digital Interactivo y conexión a Internet.
- Sala de ordenadores: cuenta con 4 ordenadores de acceso libre con conexión a internet, para el alumnado de la EOI.
- Departamento de Inglés: dotado con tres ordenadores y un Dispositivo Digital Interactivo con conexión a internet.
- Departamento de Francés: cuenta con 1 ordenador y conexión a internet.
- Departamento de Alemán: cuenta con 1 ordenador y conexión a internet.
- Despacho de Jefatura de Estudios: cuenta con dos ordenadores con conexión a internet.
- Despacho de Dirección: dotado con un ordenador y conexión a internet.

- Secretaría: cuenta con un ordenador con conexión a internet.
- Conserjería: cuenta con un ordenador con conexión a internet y una impresora.

c. Otros:

Disponemos de un monitor de contenidos a la entrada de la EOI, un tablón de anuncios virtual donde se informa a los alumnos de las distintas actividades del centro. En él se publican, tanto las actividades a realizar, como la posterior difusión de los proyectos que lleva a cabo el centro. El centro no dispone de dispositivos digitales destinados al préstamo al alumnado.

Además, como novedad este año contamos con un kit de radio perteneciente a programas institucionales de digitalización del sistema educativo #CompDigEdu (Educastur Radio Podcast) que se entrega en régimen de depósito a nuestro centro.

2.2 CUESTIONARIO

Para conocer las características, elementos y actuaciones que debe tener un centro digitalmente competente es necesario realizar una encuesta. Tradicionalmente, se ha utilizado la herramienta Selfie proporcionada por el área de educación de la Unión Europea. Desde la Unidad #CompDigEdu de Asturias, se han elaborado cuestionarios “Forms” alternativos que, a nuestro juicio, simplifican y adaptan a la realidad de los centros de nuestra región las preguntas realizadas, tratando de dar un enfoque más directo. Han sido concebidos a modo de lista de verificación (check-list) con los elementos que conforman un centro digitalmente competente, de forma que la mayoría de las preguntas se responden con un sí o un no.

En nuestra EOI, se han modificado los cuestionarios para adaptarlos a la realidad de nuestro contexto. Las preguntas aparecen agrupadas en torno a las siete áreas que propone el Marco Europeo. En el año escolar 23/24 se realizaron encuestas al equipo directivo y al profesorado en diferentes áreas. Los resultados de las mismas se encuentran recogidas en PDC de ese mismo año. Este 24/25 realizaremos una encuesta

de forma independiente al siguiente grupo de interés:

- ☆ El Alumnado responderá a la encuesta sobre las áreas: Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Evaluación, Contenido y Currículo, y Redes de Apoyo y Colaboración. Esta encuesta se realizará al comienzo del segundo trimestre y los resultados se analizarán e incluirán en este mismo documento a final del presente curso escolar.

2.3 ANÁLISIS DAFO

La información obtenida mediante los cuestionarios nos permite realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Oportunidades y Fortalezas del centro).

ANÁLISIS DAFO-PLAN DE DIGITALIZACIÓN

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LANGREO

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • En nuestra escuela no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • La mayor parte del profesorado actual del centro considera que necesita formación en digitalización ya que podrían utilizar la tecnología en un mayor tiempo en su práctica docente. • Alumnado reticente a usar la tecnología como parte de su proceso de aprendizaje del idioma. 	<p style="text-align: center;">D A</p>	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conexión WIFI de baja calidad. • Obsolescencia tecnológica. • El alumnado de las EEOOI es heterogéneo en cuanto a edades; competencias y nivel de formación. Los profesores no pueden diseñar material para niveles distintos de competencia digital en un mismo curso.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura digital del centro apoya la enseñanza y el aprendizaje con TIC: Aulas equipadas digitalmente desde hace tiempo. • Liderazgo tecnológico: El profesorado del centro ha tenido acceso a la formación digital en el propio centro: Grupos de trabajo en colaboración con el CPR Cuencas Míneras. • La mayor parte de la comunidad educativa se siente cómoda utilizando las TIC 	<p style="text-align: center;">F O</p>	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa pequeña. • Predisposición de la comunidad educativa por la innovación. • Creación de un plan digital de centro. • Uso de materiales elaborados por compañeros.

3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

Los objetivos a tener en cuenta durante el curso lectivo 2024/2025 serán los siguientes

3.1 INFRAESTRUCTURA

1 Objetivo 1: Organizar los medios y recursos informáticos y audiovisuales						
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Lograr que los dispositivos funcionen adecuadamente			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre/Octubre	Coordinación TIC	1.1	Revisión del acceso a internet desde todas las dependencias y de los equipos.		
	Durante todo el curso	Equipo directivo y Coordinación TIC	1.2	Mantener los equipos actualizados y plenamente operativos.		
	Durante todo el curso	Equipo directivo y Coordinación TIC	1.3	Creación de un plan de incidencias de carácter técnico en el que se concrete quién se encarga del mantenimiento de los equipos y redes.		
Durante todo el curso	Coordinación TIC	1.4	Contactar con el CGSI en los equipos susceptibles de mejora o arreglo.			

1 Objetivo 2: Recepción, custodia, gestión y uso educativo del equipamiento						
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> Gestionar el uso de los equipamientos			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Octubre	Equipo directivo y Coordinación TIC	2.1	Recepción de los nuevos equipos.		
	Durante todo el curso	Coordinación TIC	2.2	Custodia de los equipos.		
	Durante todo el curso	Coordinación TIC	2.3	Actualización periódica del inventario.		
Durante todo el curso	Coordinación TIC y Responsable CompDigEdu	2.4	Gestión y uso del equipamiento.			

1 Objetivo 3: Asesorar a los departamentos didácticos						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Facilitar soporte técnico a los departamentos			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Durante todo el curso	Coordinación TIC	3.1	Mantener comunicación con la coordinación TIC del I.E.S Santa Bárbara.		
	Durante todo el curso	Coordinación TIC	3.2	Resolver problemas o dudas que puedan surgir al personal docente.		

1 Objetivo 4: Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Aumentar la utilización de la plataforma corporativa			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre/Octubre	Equipo directivo y Coordinación TIC	4.1	Elaboración de un protocolo para que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa (Educastur)		
	Durante todo el curso	Equipo docente	4.2	Utilización de SAUCE por parte de todo el equipo docente para la gestión administrativa, evaluación, etc..		
	Durante todo el curso	Equipo docente	4.3	Utilización de INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.		

1 Objetivo 5: Disponer del software necesario para el desarrollo del currículo de cada materia.						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Verificación de herramientas, aplicaciones y licencias			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Septiembre/Octubre	Equipo docente	5.1	Se comprueba que en todos los equipos se puede trabajar con las aplicaciones y herramientas de Microsoft Office.		
	Durante todo el curso	Equipo docente y Coordinación TIC	5.2	Utilización complementaria de software libre y gratuito.		
	Durante todo el curso	Equipo docente y Coordinación TIC	5.3	Instalación de las aplicaciones adquiridas en los equipos.		

3.2 PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA

2					Objetivo 1: Dar a conocer el Plan Digital de Centro			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	<u>Indicador de logro</u>				<u>Grado de consecución</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar dentro del Proyecto Educativo - Explicar al Claustro el PDC y compartir con el profesorado las líneas estratégicas del mismo 				Deseado:	100%	Alcanzado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>					
	Comienzo de curso	Equipo directivo	1.1	Hacer llegar el Plan Digital de Centro a toda la comunidad educativa.				
Primer trimestre	Coordinación TIC	1.2	Elaborar una guía de uso de Plan Digital de Centro.					

2					Objetivo 2: Revisión del Plan Digital de Centro			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	<u>Indicador de logro</u>				<u>Grado de consecución</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los datos obtenidos - Realizar ajustes en base a los resultados y actualizar la documentación 				Deseado:	100%	Alcanzado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>					
	Durante todo el curso	Equipo directivo	2.1	Realizar un diagnóstico SELFIE.				
Durante todo el curso	Coordinación TIC	2.2	Autoevaluar el Plan Digital de Centro.					

2					Objetivo 3: Aplicar y fomentar el uso de las TD como herramienta de servicio a toda la comunidad educativa			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	<u>Indicador de logro</u>				<u>Grado de consecución</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las necesidades específicas digitales de los docentes - Diseñar programas o proyectos de formación digital en centro - Acceder a plataformas educativas en línea, bibliotecas digitales que enriquezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje - Utilizar el plan de comunicación interno y externo del centro - Realizar actividades y/o proyectos que involucren el uso de TD - Recopilar información de la comunidad educativa sobre el uso y eficacia de las vías de comunicación virtual en el centro 				Deseado:	100%	Alcanzado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>					
Durante todo el curso	Equipo directivo	3.1	Adquirir competencias digitales relacionadas con el trabajo organizativo del centro					

	Durante todo el curso	Equipo directivo	3.2	Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje
	Durante todo el curso	Equipo directivo	3.3	Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro
	Durante todo el curso	Equipo directivo	3.4	Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información relevante

2	Objetivo 4: Digitalizar los documentos y procedimientos del centro			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	<u>Indicador de logro</u> Publicación de dichos documentos y uso de los procedimientos.		<u>Grado de consecución</u>	
			Deseado:	100%
			Alcanzado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Primer trimestre	Equipo directivo	4.1	Publicación en la página web del Plan de Evacuación de Centro.
Durante todo el curso	Equipo directivo	4.2	Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los documentos y procedimientos del centro.	
Durante todo el curso	Equipo directivo	4.3	Fomentar la firma digital del equipo docente en los documentos, persiguiendo la simplificación de los procesos y reduciendo el uso del papel.	

2	Objetivo 5: Disminuir la brecha digital del alumnado y garantizar la protección de datos de carácter personal.			
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	<u>Indicador de logro</u> Realización de encuesta y recogida de consentimientos.		<u>Grado de consecución</u>	
			Deseado:	100%
			Alcanzado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Segundo trimestre	Equipo docente	5.1	Realización de un sondeo que revele las necesidades materiales (dispositivos y conectividad) y formativas de nuestro alumnado.
Primer trimestre	Equipo directivo.	5.2	Recabar el consentimiento de nuestro alumnado y familias para la publicación de imágenes y grabaciones en canales de difusión y nuestra web.	
Durante todo el curso	Equipo docente	5.3	Informar al alumnado de la prohibición de realizar grabaciones de cualquier tipo de otros estudiantes o del personal del centro.	

3.3 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3		Objetivo 1: Incrementar el uso de las plataformas facilitadas por la Consejería de Educación (TEAMS)				
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> Realizar encuestas a través de Forms			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Comienzo segundo trimestre.	Equipo docente	1.1	Evaluar la competencia digital del alumnado.		
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.2	Usar las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos y actividades.		

3		Objetivo 2: Concretar en las programaciones acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital				
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> Registrar en la memoria de los departamentos las actividades realizadas y evaluación de las mismas.			Grado de consecución		
				Deseado:	70%	Alcanzado
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Durante el segundo trimestre	Equipo docente	2.1	Asistir a una jornada de seguridad digital.		
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.2	Desarrollar actividades donde el alumnado cree contenido digital de forma colaborativa o individual.		
Final de curso	Equipo docente	2.3	Evaluación en las memorias de los departamentos, de las actividades realizadas para adquirir la competencia digital.			

3.4 DESARROLLO PROFESIONAL

4 Objetivo 1: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital							
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Aumentar el porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso			Grado de consecución			
				Deseado:	100%	Alcanzado	
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Primer trimestre	Responsable de formación y coordinación TIC	1.1	Contacto con los CPR y otras entidades de formación.			
	Septiembre/Octubre	Equipo directivo y responsable CompDigEdu	1.2	Difusión al claustro de la conveniencia de acreditar la CDD y de los cursos facilitados por la unidad CompDigEdu destinados a ello.			
	Durante todo el curso	Equipo directivo y coordinación TIC	1.3	Implementación de la formación en centro .			
Junio	Equipo directivo	1.4	Comprobación del número de profesores/as acreditados.				

4 Objetivo 2: Mejorar la competencia digital de los docentes							
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Acceder a entornos tecnológicos, consultar información y hacer uso de los espacios comunicativos abiertos.			Grado de consecución			
				Deseado:	100%	Alcanzado	
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Comienzo de curso	Coordinación TIC y equipo directivo	2.1	Organizar la formación digital del profesorado incluyéndolo en el plan de formación de centro.			
	Comienzo de curso	Coordinación TIC y equipo directivo	2.2	Designar a docentes que dinamicen, asesoren y coordinen la formación digital.			
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.3	Utilizar las plataformas virtuales para la formación del profesorado.			

3.5 EVALUACIÓN

5					Objetivo 1: Seleccionar y utilizar medios e instrumentos de evaluación soportados en las tecnologías digitales			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Conocer y configurar las herramientas digitales más comunes atendiendo a las distintas funciones de la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje				Grado de consecución			
					Deseado:	100%	Alcanzado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>					
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.1	Ser consciente de las ventajas e inconvenientes del uso de las tecnologías digitales en la evaluación.				
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.2	Utilizar diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado.				
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.3	Valoración de algún artefacto digital (Kahoot, Quizziz...) para llevar a cabo pruebas de evaluación.				
Durante todo el curso	Equipo docente	1.4	Incorporación de mentorizaciones entre alumnos y alumnas.					

5					Objetivo 2: Diseñar y crear instrumentos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Conocer la normativa sobre protección de datos personales. Diseñar y utilizar instrumentos de evaluación empleando las tecnologías digitales del centro.				Grado de consecución			
					Deseado:	100%	Alcanzado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>					
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.1	Crear medios de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.				
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.2	Obtener información de forma sistemática para hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje.				
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.3	Proteger el acceso a los datos de los resultados de las evaluaciones almacenados digitalmente.				

3.6 CONTENIDO Y CURRÍCULO

6					Objetivo 1: Aumentar el uso de contenidos digitales por parte del profesorado y del alumnado			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u> Elaborar un repositorio de recursos didácticos propios del centro				Grado de consecución			
					Deseado:	100%	Alcanzado	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>					
Durante todo el curso	Coordinación TIC	1.1	Promocionar el uso de los recursos educativos, en particular los abiertos (REA).					

	Durante todo el curso	Equipo docente	1.2	Creación de un repositorio de recursos didácticos propio del centro, con enlaces a páginas externas de interés para los diferentes departamentos didácticos.
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.3	Compartir y utilizar repositorios de contenido de forma eficaz y amplia.

3.7 REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

7	Objetivo 1: Elaborar un plan de comunicación interna del centro			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Elaboración del Plan de Comunicación		Grado de consecución	
			Deseado:	100% Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Durante todo el curso	Equipo directivo	1.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa (cuentas de correo 365, mensajería instantánea, Teams, Telegram...)
	Durante todo el curso	Equipo directivo Coordinación TIC	1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.
	Durante todo el curso	Equipo directivo	1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.

7	Objetivo 2: Elaborar un plan de comunicación externa del centro			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Elaboración del Plan de Comunicación		Grado de consecución	
			Deseado:	80% Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Primer trimestre	Equipo directivo	2.1	Gestión de la identidad digital corporativa del centro: imagen web, logotipo, lema, redes...
	Durante todo el curso	Coordinación TIC y equipo directivo	2.2	Utilización de las redes sociales como herramienta de comunicación.
	Durante todo el curso	Equipo directivo	2.3	Actualización de la página web, tanto a nivel informativo (con horarios de atención al alumnado, secretaría, programaciones didácticas, plan de evacuación) como de repositorio para documentación.
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.4	Impulso de blogs educativos enlazados en la web del centro.
Durante todo el curso	Equipo directivo Coordinación TIC	2.4	Creación de un buzón de sugerencias para comunicación e información con empresas u organismos externos.	

--	--	--	--	--

4 EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE